



## CONVOCATORIA

La **Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO)** y sus agremiados, convocan a través de su **Comisión de Promoción del Acero y Desarrollo de Mercados** por tercer año consecutivo a los estudiantes de instituciones públicas y privadas establecidas en México, que se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera de Arquitectura, a participar por el **Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura 2010**.

El objetivo de este Concurso es reconocer el talento y creatividad los futuros arquitectos mexicanos que desafiando el uso tradicional de los materiales de construcción, logran diseñar obras en **ACERO** que benefician a la sociedad y pueden llegar a convertirse en complejos de alto impacto cultural y comercial.

### MODALIDAD Y CONCEPTO

El Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura 2010 se otorgará en la categoría de “**Centro urbano**”, que consiste en el **diseño de una “Plaza Pública techada de uso múltiple”**, en una ciudad, delegación o municipio establecido en México de no menos de 200.000 y no más de 400.000 habitantes.

Por **Centro Urbano, “Plaza Pública Techada de uso múltiple”**, entendemos un complejo arquitectónico y urbano destinado al uso público, con fines de esparcimiento y recreación, y también fines comerciales y de servicios.

Este tema representa un aporte importante para países como México ya que permite el desarrollo de proyectos que constituyen un mejoramiento sólido y sostenido en las áreas públicas de expansión cultural, social, comercial e industrial, dirigido a los sectores mayoritarios de la población.

### PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos que se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera de Arquitectura, en equipos de mínimo 2 alumnos y máximo 5, dirigidos por un profesor guía.

También podrán participar nuevamente los alumnos matriculados que no hayan sido premiados anteriormente en este concurso.

No existe un límite de alumnos inscritos por universidad, siempre que cumplan con los requisitos de participación establecidos en las Bases Técnicas del Concurso.



## CONVOCATORIA

### RECOMENDACIONES A LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Con el fin de que la participación de los alumnos en este Premio sea aprovechada para su formación académica, se recomienda a las instituciones participantes reforzar en aulas los conocimientos que se imparten sobre el uso y aplicaciones del acero e incorporar el tema del Concurso dentro de los talleres en curso o como un tema de tesis.

También se recomienda que los directores o encargados del área de Arquitectura designen profesores guía a cargo de los grupos de alumnos que participarán en el Concurso, con el fin de que los apoyen durante todo el proceso de elaboración del proyecto.

La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, imparte de forma gratuita una serie de pláticas sobre el uso y aplicaciones del acero, para mayor información, favor de comunicarse al área de Promoción del Acero y Desarrollo de Mercados.

### REQUISITOS

Los concursantes deberán realizar una **Investigación Arquitectónica y Urbana**, empleando la metodología necesaria de análisis y síntesis para determinar la ubicación, necesidad e influencia en el área en que se decida llevar a cabo el proyecto. Como resultado de esta investigación se obtendrá la definición, características y adaptabilidad a las múltiples circunstancias requeridas que deberá tener el **“Centro Urbano, Plaza Pública Techada de uso múltiple”**.

El proyecto **deberá ser concebido, “pensado” en acero y “estructurado en acero”**, para ello se sugiere a los alumnos participantes realizar una investigación profunda sobre este material, cuidando de no crear una obra a partir de requerimientos espaciales y programáticos únicamente, que en teoría pueda ser construida de “cualquier material” al que luego se le “imponga” el acero.

Es extremadamente importante la comprensión profunda de las infinitas posibilidades del acero en cuanto a sus combinaciones con otros materiales, su capacidad de colaboración tanto en planos estructurales como funcionales, o su potencial como material de cerramientos, de terminaciones y acabados, o puramente estéticos.

Como parte de la etapa inicial del trabajo, los equipos de alumnos, dirigidos por su profesor guía, deberán formular el programa, basándose en casos similares e investigando los aspectos técnicos, legales, normativos y de diseño internacional,



## CONVOCATORIA

además de la amplia y fecunda producción arquitectónica de las últimas décadas en el mundo. Se trata de nutrirse del conocimiento asimilado en el tema, para luego determinar los requerimientos de acuerdo a la realidad concreta elegida.

En las Bases Técnicas del Premio se especifican la superficie y los componentes a considerar en el diseño del “**Centro Urbano, Plaza Pública Techada de uso múltiple**”. No obstante, los alumnos participantes podrán ampliar o reducir el programa de su proyecto de acuerdo a los resultados de sus propios análisis y propuesta.

El **Proyecto deberá estar localizado en México**. Los concursantes podrán proponer libremente su localización, pero la elección deberá ser fundamentada sólidamente, ya que la ubicación y justificación tienen que ser claramente expresada en la memoria técnica que será especialmente evaluada por el Jurado Calificador.

### PRESENTACIÓN

Los proyectos a concursar deberán entregarse conforme a las especificaciones que se señalan en las Bases Técnicas que se encuentran para su consulta en la página de CANACERO en Internet: [www.canacero.org.mx](http://www.canacero.org.mx)., la falta de alguna de ellas puede incidirá negativamente en la evaluación.

Con el fin de mantener de forma anónima los proyectos participantes al Premio, se solicita a los alumnos identificar el material que conforma su proyecto con una clave de tres caracteres en letras minúsculas que deberán señalar en la solicitud de inscripción al momento de su entrega y en los materiales que constituyan su proyecto.

### FECHA LÍMITE DE ENTREGA

**Fecha límite para enviar la solicitud de inscripción: 30 de abril de 2010.**

Las etapas de estudio y preparación de los proyectos a concurso, podrán ser programadas por los alumnos, profesores guías y autoridades académicas de las instituciones participantes, quienes podrán decidir sí lo trabajan en uno o dos periodos escolares, siempre que pueda ser entregado en la fecha abajo estipulada. **Fecha de entrega de proyectos a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de agosto de 2010.**



## CONVOCATORIA

### CALENDARIO

Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura 2010	
Entrega de proyectos a concurso	A partir del 31 de mayo y hasta el 31 de agosto
Reunión del Jurado Calificador y Fallo	Primera quincena de septiembre
Ceremonia de Premiación y envío del proyecto ganador del primer lugar a la sede del Concurso ILAFA	Primera quincena de octubre
III Concurso ILAFA de Diseño en Acero para Estudiantes de Arquitectura 2010	24 de octubre
Publicación de resultados del Concurso de ILAFA	Primera quincena de noviembre

### PREMIACIÓN

Se otorgará un diploma y un incentivo económico a los primeros tres lugares:

**1er. lugar \$ 50,000.00 M.N. 2do. lugar \$ 30,000.00 MN 3er. lugar \$20,000 M.N.**

El jurado podrá designar menciones honoríficas sin remuneración económica, para aquellos proyectos que se destaquen por el uso y aplicación del acero.

El proyecto ganador del primer lugar ganará también el derecho a participar en el **III Concurso ILAFA de Diseño en Acero para Estudiantes de Arquitectura 2010**, a celebrarse en el marco del Congreso Latinoamericano de Siderurgia ILAFA-51 e ILAFAEXPO 2010, en Buenos Aires, Argentina del 24 AL 26 de octubre de 2010.

El proyecto ganador deberá cumplir con los requisitos de presentación y embalaje que se especifican en las Bases Técnicas del Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura 2010, para ser enviado por la CANACERO a la sede del Concurso ILAFA. **CANACERO cubrirá los gastos de transportación del proyecto ganador a la sede del Concurso ILAFA, pero no se hará responsable por los posibles daños que pudiera sufrir el proyecto en su traslado, por lo que la responsabilidad del embalaje será únicamente de los propietarios del proyecto ganador.**

#### Premios y Recompensas del concurso ILAFA:

**1er. lugar**  
 USD 10.000 a distribuirse entre:  
 Equipo de Alumnos: USD 6.000  
 Facultad o Escuela: USD 4.000

**2do. lugar**  
 USD 3.000 a distribuirse entre:  
 Equipo de Alumnos: USD 2.000  
 Facultad o Escuela: USD 1.000



## CONVOCATORIA

Mención de Honor, el Jurado está facultado para otorgar, además de los premios señalados, una Mención Honrosa, que no será acreedora de premio en dinero.

### JURADO

La CANACERO agradece el apoyo de los arquitectos connotados que conforman el Jurado calificador del Premio, sin los cuales no sería posible llevar a cabo este Concurso.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Se evaluará la concepción de la obra en cuanto a “una obra en acero”**, el rol del acero en la estructura y en cada una de sus partes, el uso racional, eficiente, creativo, práctico, novedoso y seguro del acero para el usuario, que además cumpla con las normas vigentes en materia de protección ambiental.

El Jurado evaluará **el correcto y apropiado uso del acero**, tanto en los aspectos conceptuales y arquitectónicos como en los tecnológicos y constructivos que aseguren una solución estructural.

Los proyectos a concurso serán analizados y evaluados en función de los parámetros, premisas y fundamentos arquitectónicos, estructurales y urbanos que los generen, de manera que haya una equilibrada consecuencia entre éstos y la propuesta presentada, la cual deberá tomar una sólida posición filosófica y arquitectónica frente al papel que juegue el **“Centro Urbano, Plaza Pública Techada de uso múltiple”** propuesto con su entorno en la vida urbana.

### PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS

Corresponderá a los concursantes en su totalidad la propiedad intelectual y derechos de las obras que presenten y corresponderá únicamente a éstos llevar a cabo las gestiones necesarias para proteger sus diseños.

### CONSULTAS Y ACLARACIONES



## CONVOCATORIA

Las consultas o aclaraciones a las Bases Técnicas del Premio, deberán formularse por escrito vía e-mail, ser claras, precisas y específicas y dirigirse a la Gerencia de Promoción del Acero y Desarrollo de Mercados de CANACERO, a la dirección de correo electrónico [acervantes@canacero.org.mx](mailto:acervantes@canacero.org.mx).

Por el sólo hecho de participar, los Concursantes se comprometen a aceptar en todas sus partes y sin apelación las disposiciones reglamentarias, técnicas y de procedimiento establecidas en las presentes Bases Técnicas del Premio, así como el fallo de su Jurado Calificador.

**El Premio consistirá únicamente en los estímulos económicos y reconocimiento escrito, señalados en esta convocatoria.**

### Incompatibilidades

Los alumnos de los últimos años de la carrera de Arquitectura que hubiesen obtenido estímulo económico o distinciones en los Concursos anteriores del Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura, no podrán volver a conformar equipos y, en caso de hacerlo, producirán automáticamente la eliminación del grupo y anulación de un eventual fallo.

### DISPOSICIONES GENERALES

- Los proyectos que no cumplan con las bases técnicas quedarán fuera del concurso.
- El equipo de estudiantes ganadores a un incentivo económico, deberán nombrar a uno de sus miembros como responsable del cobro.
- Una vez finalizado el Concurso, las maquetas podrán ser devueltas a los alumnos participantes previa solicitud por escrito
- La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO) es el único organismo facultado para resolver aspectos no contemplados en la Convocatoria y Bases Técnicas del **Premio Nacional del Acero para Estudiantes de Arquitectura 2010**, así como sobre su organización y desarrollo.